

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL **DÍA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**, Y CON LA ASISTENCIA DE LA VICEPRESIDENTA, DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ; PRIMERA SECRETARIA, DIP. JOVITA MORÍN FLORES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ; VOCALES: DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2010.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2010.

**A**CTA NÚM. 109 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE 2010. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, Y DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DE JUNIO Y UNO DE JULIO RESPECTIVAMENTE, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 3, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, CONCERNIENTE A EXHORTAR A LOS R. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, SUSPENDAN DE MANERA INDEFINIDA LAS AUTORIZACIONES DE CONSTRUCCIÓN EN ÁREAS DE MONTAÑA, CUYOS PREDIOS CUENTEN CON UNA PENDIENTE NATURAL MAYOR A 45 GRADOS. FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SOLICITANDO QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SEA TOMADO HOY MISMO EN ASUNTOS GENERALES.- **EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO QUE CONTIENE DIVERSAS PROPUESTAS A FIN DE PROMOVER UNA RECONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RAÍZ DE LA DESTRUCCIÓN CAUSADA POR LOS EFECTOS DEL HURACÁN “ALEX”, PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES TENGA A BIEN CONVOCAR A INSTITUCIONES, CIUDADANOS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, A FIN DE QUE SE INTEGRE

UNA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE DE NUEVO LEÓN, INTEGRADA POR NUEVOLEONESES DISTINGUIDOS POR SU CONOCIMIENTO, TALENTO, CAPACIDAD Y AMOR POR NUEVO LEÓN, QUE SIN PERTENECER A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, COORDINEN DE MANERA OBJETIVA Y PROFESIONAL LOS ESFUERZOS DE RECONSTRUCCIÓN, CONTANDO CON VOZ Y VOTO EN LAS DECISIONES QUE EJECUTARÁN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, TANTO FEDERAL, ESTATAL COMO MUNICIPAL. ELLO GARANTIZARÁ UNA LABOR A FAVOR DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN AJENA A INTERESES ECONÓMICOS, POLÍTICO-PARTIDISTAS, O DE OTRA ÍNDOLE. SOLICITANDO SE VOTE EL PUNTO DE ACUERDO EN ESTA SESIÓN. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS Y PROPUESTAS LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, MARCANDO QUE MÁS ADELANTE HARÁ PROPUESTAS DE LEY PARA QUE SEAN CONSIDERADAS EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL DIPUTADO HÉCTOR MORALES RIVERA Y LAS PRESENTADAS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SEÑALÓ QUE PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA VEHICULAR CAUSADA POR LOS EFECTOS DEL HURACÁN “ALEX”, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPLEMENTE EL PROGRAMA “SOLIDARIDAD VIAL”, O LA DENOMINACIÓN QUE SE ESTIME MÁS ADECUADA, PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA VEHICULAR CAUSADA POR EL HURACÁN “ALEX”. **SEGUNDO:** LOS DETALLES MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, DONDE PARTICIPARÍAN LAS SECRETARÍAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LOS MUNICIPIOS, SE INCLUIRÍAN EN EL PROGRAMA ALUDIDO. **TERCERO:** EL PROGRAMA A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO CONCLUIRÁ CUANDO SE REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA NORMALIZAR LA VIALIDAD EN EL ÁREA METROPOLITANA. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO, Y QUE ESTA PROPUESTA SE ANALICE A PROFUNDIDAD. LAS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA,

SECUNDARON LA PROPUESTA. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN DEL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, QUEDANDO EL PUNTO DE ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE EVALÚEN LA CONVENIENCIA DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE “SOLIDARIDAD VIAL” O LA DENOMINACIÓN QUE SE ESTIME MÁS ADECUADA, O BIEN IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL A FIN DE FOMENTAR LA CONCIENTIZACIÓN DE “SOLIDARIDAD VIAL” ENTRE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA VEHICULAR CAUSADA POR EL HURACÁN “ALEX. LOS PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO QUEDAN DE IGUAL FORMA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP HOMAR ALMAGUER SALAZAR, RETOMÓ EL TEMA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, EN ASUNTOS EN CARTERA, RELATIVO AL EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE SE SUSPENDA DE MANERA INDEFINIDA LAS AUTORIZACIONES DE CONSTRUCCIÓN EN ÁREA DE MONTAÑA CUYOS PREDIOS CUENTEN CON UNA PENDIENTE NATURAL MAYOR A 45 GRADOS. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LAS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, Y LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALÓ QUE A POCO MÁS DE UNA SEMANA DEL IMPACTO EN NUESTRO ESTADO DEL HURACÁN “ALEX”, EN UN ÁNIMO PROPOSITIVO SOLICITÓ QUE EL CAUCE DEL RÍO SANTA CATARINA, EL CUAL TUVO MAYOR NIVEL DE AGUA EN SU HISTORIA, SEA DRAGADO Y DESAZOLVADO A LA BREVEDAD POSIBLE COMO UNA DE LAS PRIMERAS ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN, DADO QUE ÉSTE SE ENCUENTRA LLENO DE ESCOMBRO, TIERRA Y OBJETOS QUE PUEDEN IMPEDIR EL CAUCE NATURAL DEL AGUA. AUNQUE SABE QUE ÉSTA SERÁ UNA DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS PARA LAS AUTORIDADES QUE DE FORMA COORDINADA HAN ESTADO ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE

AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 12 BIS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, TENGA A BIEN PUBLICAR EN DICHO MEDIO, EL DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 539 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO SEÑALANDO QUE COMPARTEN LA MISMA TESIS, Y DADA LAS PREOCUPACIONES DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y UN GRUPO DE ASESORES JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁN TRABAJANDO EN UNA PROPUESTA ALTERNA PARA CONCILIAR LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SOLICITANDO QUE ESTE ASUNTO SE TURNE A COMISIONES. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN RESPECTO A QUE SE CREARA LA FIGURA DE DIRECTOR, COMO TITULAR DEL PERIÓDICO OFICIAL Y QUE HUBIERA SANCIONES POR LA NO PUBLICACIÓN, LA CUAL NO FUE APROBADA POR ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES (PAN). ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HIZO UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS HÉROES ANÓNIMOS, QUE AYUDARON EL DÍA DEL DESASTRE OCASIONADO POR EL HURACÁN “ALEX” Y DÍAS POSTERIORES EN LAS LABORES DE APOYO A LOS CIUDADANOS, QUE SIN EL LLAMADO DE LA AUTORIDAD, SE DEDICARON CON SUS PROPIOS EQUIPOS, CON SU PROPIA MAQUINARIA A LIMPIAR CALLES, CON SUS PROPIAS MANOS AYUDANDO CON PALAS Y PICOS EN LA RECUPERACIÓN DE BIENES MATERIALES, ESPERANDO QUE ESA SOLIDARIDAD SE SIGA DANDO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL VIERNES 16 DE JULIO DE 2010, A LA ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ACTA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS REFUGIOS SEGUROS PARA RECIÉN NACIDOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6157 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MARÍN E HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PROFESORA JOSEFINA ALEJANDRO FLORES, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL ACUERDO EN EL QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN UNA ACCIÓN COORDINADA LLEVEN A LA PRÁCTICA UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 373 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 15 DE JUNIO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO CARRERA LÓPEZ, DIRECTOR REGIONAL NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL ACUERDO EN EL QUE ESTA SOBERANÍA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ING. JUAN RAFAEL ELVIRA QUEZADA, AL COMISIONADO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, EL C. LUIS FUEYO MC DONALD Y AL DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, M.V.Z. FERNANDO SERINA GARZA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ACORDE A LAS FACULTADES QUE LA LEY LES CONCEDE, EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, UNIVERSIDADES, CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, ELABOREN, APRUEBEN Y PUBLIQUEN A LA BREVEDAD POSIBLE EL PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 339 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE MAYO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO ENVIADO POR EL C. LIC. ENRIQUE LEPINE MUÑOZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA REFERENTE AL EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, LIC. JESÚS HERIBERTO FÉLIX GUERRA, PARA QUE REMITA UN INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA DONACIÓN DE 5.38 MILLONES DE DÓLARES QUE OTORGÓ EL BANCO MUNDIAL A CUATRO CIUDADES DEL PAÍS, ENTRE LAS CUALES DESTACA MONTERREY, A FIN DE IMPULSAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 227 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 31 DE MARZO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA

PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES ÚNICAMENTE MI AGRADECIMIENTO Y MI FELICITACIÓN A TRES PEQUEÑOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN DE LA COLONIA CONTRY, QUE EN SU PERIODO VACACIONAL SE HAN DADO A LA TAREA DE VENIR CON UN FAMILIAR A VENIR A CONOCER AL CONGRESO, A LOS DIPUTADOS, Y LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE REALIZAN. LES AGRADEZCO MUCHO A: PATRICIO MARTÍNEZ, A MANOLO ALÍ YESENI, Y A ROLANDO SALINAS, QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES. MUCHAS GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES: POSTERIOR

A LA TRAGEDIA QUE DEVASTÓ A NUESTRA ENTIDAD A PRINCIPIOS DE ESTE MES, OBSERVAMOS CON ASOMBRO QUE LA DESTRUCCIÓN QUE DEJÓ A SU PASO, ERA DE TAL MAGNITUD, QUE SE REQUERIRÍA DE UN GRAN ESFUERZO, TIEMPO Y RECURSOS PARA SUBSANAR TALES DAÑOS. LOS NUEVOLEONESES, REPRESENTANTES DE LA MARCA MONTERREY, AQUÉLLA QUE DISTINGUE A LAS MUJERES Y HOMBRES DE ESTA TIERRA, POR LA CULTURA DEL ESFUERZO Y DEL TRABAJO, HEMOS DEMOSTRADO UNA VEZ MÁS LA SOLIDARIDAD DE QUE ESTAMOS HECHOS, UNIENDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES, BUSCANDO DIARIAMENTE UN MEJOR MAÑANA. EL ESFUERZO ES DE TODOS, POR ESO RECONOCEMOS EN ESTA LABOR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. AÚN CUANDO EN EL FONDO NO QUERÍAMOS CREER, AQUELLO QUE NUESTROS OJOS VEÍAN EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE JULIO, ES DE RECONOCER QUE CON ESE CARÁCTER RECIO Y FUERTE QUE NOS CARACTERIZA, DE INMEDIATO COMPRENDIMOS QUE ERA INDISPENSABLE UNA ACTUACIÓN RÁPIDA BAJO UNA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN REGIDA POR LA UNIDAD PARA PODER SALIR ADELANTE DE ESTA DURA EMBESTIDA DE LA NATURALEZA, Y QUE SE REQUERÍA DE LA SINERGIA GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA LEVANTAR A ESTE ESTADO INNOVADOR, VANGUARDISTA, EJEMPLO NACIONAL Y DE PROGRESO, APOYANDO INICIAL Y PRINCIPALMENTE A QUIENES RESULTARON AFECTADOS DIRECTAMENTE EN SU PATRIMONIO CON LAS

INUNDACIONES, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA VIAL DAÑADA Y COLAPSADA POR LAS LLUVIAS Y EL CRECIMIENTO DE LOS CAUCES NATURALES. EN ESTE SENTIDO, RECIBIMOS CON GUSTO LA NOTICIA DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTEGRADO POR AUTORIDADES Y CIUDADANOS, MISMO QUE TENDRÁ COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL COORDINAR LAS ACCIONES DE LA RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL HURACÁN “ALEX”. ESTE CONSEJO TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE ELABORAR LOS PLANES DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y LOGÍSTICA, TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, SALUD, EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE, SECTOR AGROPECUARIO, DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD, FOMENTO AL EMPLEO Y TODAS LAS DEMÁS QUE INCIDAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL MISMO; ASIMISMO COORDINARÁ LO CONDUCENTE AL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES (FONDEN). CABE MENCIONAR, QUE EN DICHO CONSEJO DE RECONSTRUCCIÓN, ESTÁN REPRESENTADOS LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EL CUAL ES EL ENCARGADO DE AVALAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE FORMAN PARTE DE LA PLANEACIÓN ESTATAL, A FIN

DE QUE EN LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO ESTADO ESTÉ BASADA EN UNA PLANEACIÓN INTEGRAL, SUSTENTABLE Y CON UNA VISIÓN DE REORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, A FIN DE DAR PRIORIDAD A LA ATENCIÓN A LA GENTE Y SUS NECESIDADES MÁS APREMIANTES. ADEMÁS, RESULTA DE GRAN IMPORTANCIA SEÑALAR QUE AL FORMARSE ESTE CONSEJO, LA SOCIEDAD ESTARÁ INFORMADA SOBRE LOS AVANCES DE LAS OBRAS Y ACCIONES, TAMBIÉN TENDRÁN LA ATRIBUCIÓN DE PROMOVER ACCIONES DE VOLUNTARIADO, SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES, Y TENDRÁN LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS SE APLICARÁN CON TRANSPARENCIA Y PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO ESTADO. CONFIAMOS EN LA VALIOSA REPRESENTACIÓN CIVIL QUE SE ENCUENTRA EN EL CONSEJO, PORQUE ESTOS PERSONAJES REPRESENTAN UN SECTOR DE LA SOCIEDAD INNOVADOR EN LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, COMPETITIVO EN EL MUNDO DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE; CON EXPERIENCIA, PLANEACIÓN COMERCIAL Y DE EXPORTACIÓN, ESPECIALISTAS EN EL SISTEMA DE MANUFACTURA Y PRODUCCIÓN, ADEMÁS CON UNA VISIÓN DE IMPULSO EN CLÚSTER Y LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ; ADEMÁS DE SU AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE. ENCONTRAMOS EN ESTE GRUPO LA EXPERIENCIA Y VISIÓN CIUDADANA QUE SE REQUIERE EN ESTOS MOMENTOS PARA FORJAR NUESTRO ESTADO. SERÍA OPORTUNO QUE ESTE CONSEJO RECIÉN INSTALADO TOME COMO REFERENCIA

INCIDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES, SIMILARES A LA SITUACIÓN QUE VIVE NUEVO LEÓN, COMO LO VIVIERON TABASCO Y NUEVA ORLEANS, DONDE IGUALMENTE SE FORMÓ UN COMITÉ Y UNA COORDINACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN DONDE SE ESTABLECIERON BASES Y LINEAMIENTOS GENERALES BÁSICOS A SEGUIR PARA IMPULSAR EL LEVANTAMIENTO DE ESTAS CIUDADES DEVASTADAS. AHORA LE TOCÓ A NUEVO LEÓN LEVANTARSE DE ESTA TRAGEDIA Y SE REQUIERE EL APOYO, COMPRENSIÓN Y PACIENCIA DE TODOS LOS NUEVOLEONESES, EVITANDO DESCALIFICACIONES A LA COORDINACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD, PORQUE ES EL TIEMPO DE CONSTRUIR Y UNIR ESFUERZOS, PORQUE ES EL TIEMPO DE UN IMPULSO UNIDO, NO PODEMOS DESCALIFICAR LA EXPERIENCIA DE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS EN EL CONSEJO, PORQUE ES PRECISAMENTE SU ÍMPETU EMPRENDEDOR LO QUE HA REPRESENTADO EN NUESTRO ESTADO, UNA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y DESARROLLO, Y SON ESTE TIPO DE NUEVOLEONESES LOS QUE SE REQUIEREN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, SON ESTOS NUEVOLEONESES QUIENES DIRIGIRÁN LOS TRABAJOS DEL ANDAMIAJE DEL NUEVO LEÓN QUE QUEREMOS VER EL DÍA DE MAÑANA. A TRAVÉS DE ESTE POSICIONAMIENTO LOS MIEMBROS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESEAMOS EXPRESAR NUESTRO APOYO POR ESTA SINERGIA QUE SE PRESENTA ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, QUE SE CONSOLIDA CON LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE RECONSTRUCCIÓN,

ESTA ACCIÓN, ESTAMOS SEGUROS QUE ES UNA MUESTRA MÁS DE QUE NUEVO LEÓN VA POR UN BUEN CAMINO PARA SU RECUPERACIÓN Y QUE ESTE PROYECTO DARÁ BUENOS RESULTADOS, PORQUE ESTAMOS TRABAJANDO UNIDOS Y CON UN SOLO OBJETIVO, EL DESARROLLO Y BIEN COMÚN DE LOS NUEVOLEONESES. ES TODO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. PUES EFECTIVAMENTE, COMO BIEN LO COMENTA LA DIPUTADA SONIA, EL DÍA DE ANTERIOR SE INTEGRÓ ESTE CONSEJO DENOMINADO “PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”. QUISIERA APROVECHAR PRESIDENTE, PARA PREGUNTAR EL ESTATUS QUE GUARDA EL EXHORTO QUE HACE UNA SEMANA EL GRUPO LEGISLATIVO AL QUE PERTENEZCO PROPUSIMOS, LA CREACIÓN DE UN CONSEJO CIUDADANO PRECISAMENTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON FINES, COMO BIEN LO COMENTABA EL GOBERNADOR EN ESE EVENTO, ALGUNOS DE LOS FINES QUE NOSOTROS MENCIONAMOS SE RESCATARON, OTROS, COMO POR EJEMPLO EL TEMA DE LA FISCALIZACIÓN. ESTE CONSEJO, ENTIENDO, QUE TENDRÁ DERECHO DE VOZ, MÁS NO DE VOTO, Y LOS RECURSOS PUES OBVIAMENTE ESTARÁN A CARGO OBVIAMENTE DE LAS OFICINAS EJECUTIVAS DEL GABINETE ESTATAL. NADA MÁS SABER EL SEGUIMIENTO QUE TUVO ESTE EXHORTO QUE PRESENTAMOS HACE UNA SEMANA, QUE PARECE SER IGUAL UN

CONSEJO DE RECONSTRUCCIÓN, SIN EMBARGO LA GRAN DIFERENCIA, POR UN LADO ES QUE EN NUESTRA PROPUESTA TENÍAN LOS INTEGRANTES DERECHO DE VOZ Y DE VOTO. POR OTRO LADO, LAS FACULTADES, UN CONSEJO CIUDADANO, PLENAMENTE CIUDADANO CON ESPECIALISTAS EN EL TEMA. Y POR SUPUESTO QUE ESTAMOS A FAVOR QUE TODO LO QUE SE HAGA EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN Y TODAS LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDAN, PUES ESTAREMOS APOYÁNDOLAS VENGAN DE LA PROPUESTA DE CUALQUIER ACTOR POLÍTICO, PERO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE EL SEGUIMIENTO DE ESTO, PORQUE UNA SERVIDORA ASISTIÓ A ESTE EVENTO PENSANDO QUE SE REFERÍAN AL CONSEJO CIUDADANO QUE AQUÍ PROPUSIMOS”.

**C. PRESIDENTE:** “ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL QUE DICHO EXHORTO FUE ENVIADO EN TIEMPO Y FORMA ESE MISMO DÍA AL PALACIO, Y EN ESTOS MOMENTOS LE PEDIMOS A LOS INTEGRANTES DE APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR CHECAR EL ESTATUS Y SE LE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE”.

**C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ:** “MUY BIEN GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTE. TAMBIÉN PARA EXTERNAR EL APOYO AL CONSEJO Y OJALÁ

Y SE TOMEN LAS DECISIONES ADECUADAS SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES, QUE SEAN VIALIDADES QUE DUREN O QUE RESISTAN ESTE TIPO DE TORMENTAS O MÁS FUERTE, QUE NO SEAN VIALIDADES QUE SE PLANEAN PARA 20 AÑOS, O QUE POR SALIR DEL PASO SE HAGAN EFÍMERAMENTE CON SALIR DE LA PROBLEMÁTICA. TAMBIÉN QUE EL CONSEJO TOMÉ LA DETERMINACIÓN DE APLICAR EL ATLAS DE RIESGO, AL FIN DE CUENTAS LA NATURALEZA LLAMA, RECLAMA LO QUE ES DE ELLA, Y QUE YA NO SE PERMITA CONSTRUIR, QUE ELLOS DESIGNEN QUE YA NO SE PERMITA CONSTRUIR EN ÁREAS DE ALTO RIESGO PARA LOS CIUDADANOS. AFORTUNADAMENTE, EN COMPARACIÓN CON EL HURACÁN GILBERTO, SALIMOS BIEN LIBRADOS PORQUE HOY POR HOY, LAMENTABLEMENTE 14 PERSONAS PIERDEN SU VIDA, PERO EN EL GILBERTO FUERON MÁS DE 300. ENTONCES, LA EXPERIENCIA, LA ACTITUD DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE EMERGENCIA AYUDARON MUCHO A QUE SE EVITARAN GRANDES TRAGEDIAS. PERO SÍ HAY QUE IR PREPARANDO EL TERRENO PARA HACER OBRAS MEJORES Y QUE DUREN PUES 300, 400 AÑOS, PREVISTAS A LARGOS PLAZOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE

NUEVO LEÓN. PRESENTE.- LA SUSCRITA, **CIUDADANA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, OCURRO A PRESENTAR PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN “ALEX” EN NUEVO LEÓN HAN SIDO CUANTIOSOS, EN CUANTO A PÉRDIDAS MATERIALES Y HUMANAS, MISMAS QUE A LA FECHA SE SIGUEN EVALUANDO; ADEMÁS DE QUE MUCHAS FAMILIAS HAN SIDO DAMNIFICADAS, EN VIRTUD DE QUE EL FENÓMENO METEOROLÓGICO DESTRUYÓ INMUEBLES Y PERTENENCIAS DE LAS MISMAS. SI BIEN, SE HAN BRINDADO APOYOS MATERIALES A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES Y APOYOS DE LOS CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON ESTA CAUSA, NO PODEMOS DEJAR DE LADO LA RESPONSABILIDAD QUE CADA UNO DE LOS LEGISLADORES TENEMOS FRENTE A LOS HECHOS DESAFORTUNADOS QUE VIVEN MILES DE FAMILIAS EN NUESTRO ESTADO. Y LA PREGUNTA PERENE ANTE ESTA LAMENTABLE SITUACIÓN ES ¿QUÉ MÁS PUEDE Y DEBE HACER ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA APOYAR LA CAUSA?; SI BIEN, HEMOS

CONTRIBUIDO CON ACCIONES PRECISAS, APOYANDO NO SÓLO DE MANERA ECONÓMICA SINO A TRAVÉS DE DONATIVOS EN ESPECIE Y POR SUPUESTO CON LA PRESENCIA CONTINUA EN CADA UNO DE NUESTROS DISTRITOS A FIN DE COLABORAR CON NUESTRA GENTE, LA LABOR NO TERMINA AHÍ. TENEMOS QUE SER RESPONSABLES EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES QUE TENEMOS FRENTE AL CIUDADANO. SI ANALIZAMOS LA HISTORIA MISMA, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1988 APENAS A UN DÍA DE QUE EL HURACÁN “GILBERTO” AZOTÓ CON FUERZA A NUEVO LEÓN, LA ENTONCES LXV LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE AUXILIO PARA LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “GILBERTO”. LA PROPUESTA LIDERADA POR EL ENTONCES DIPUTADO BENJAMÍN REYES RETANA Y COMPLEMENTADA EN SU OBJETIVO POR EL DIPUTADO ALFREDO CORELLA, IBAN DIRIGIDAS A APOYAR A LOS DAMNIFICADOS TANTO EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO COMO EN GESTORÍA, Y POR SUPUESTO EN REALIZAR LAS INVESTIGACIONES EN CUANTO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL LECHO DEL RÍO SANTA CATARINA. SE ACORDÓ QUE DICHA COMISIÓN ESPECIAL FUESE SOLIDARIA, A FIN DE QUE LOS APOYOS ENCAMINADOS A LOS DAMNIFICADOS FUESEN DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. AHORA BIEN, VEINTIDÓS AÑOS DESPUÉS, LA HISTORIA SE VUELVE A REPETIR AHORA CON EL HURACÁN “ALEX”, Y ES PRECISO QUE ESTE ÓRGANO

LEGISLATIVO SEA RESPONSABLE EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES CONFERIDAS Y VUELVA A INTERVENIR PARA QUE SE BRINDE EL AUXILIO OPORTUNO A LOS DAMNIFICADOS, PERO TAMBIÉN EVITAR LA INSTALACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O DE INFRAESTRUCTURA QUE INTERFIERA EN EL CAUCE NATURAL DEL RÍO SANTA CATARINA, ASÍ COMO EN LA VIGILANCIA OPORTUNA DE LOS APOYOS QUE SE BRINDEN. EN ESTE SENTIDO, LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR MI CONDUCTO, PROPONEMOS LA CREACIÓN EN ESTA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, CUYA FINALIDAD SERÁ LA DE VIGILAR QUE LOS APOYOS LLEGUEN A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS E INFORMAR SOBRE ESTE TIPO DE ACCIONES AL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, O BIEN A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SIGUIENDO EL MISMO ORDEN DE IDEAS, SERÁ UN OBJETIVO PRIMORDIAL PARA DICHA COMISIÓN, EL PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY, EN LAS QUE SE REFORME, ADICIONE O DEROGUE DISPOSICIONES QUE IMPIDAN EL ESTABLECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O INFRAESTRUCTURA QUE PROHÍBA EL PASO NATURAL DEL AGUA DEL CITADO RÍO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES TIEMPO DE QUE APRENDAMOS LA LECCIÓN Y RESPETEMOS LA NATURALEZA, QUE CADA PERÍODO DE TIEMPO SE ENCARGA DE RECORDARNOS LO IMPORTANTE QUE SON LAS ACCIONES QUE

EMPRENDAMOS DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE FRENTE AL CIUDADANO. POR LOS ANTERIORES RAZONAMIENTOS, ES QUE ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES LA SIGUIENTE PROPUESTA DE: **PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 65 FRACCIÓN III INCISO A) Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL NUMERAL 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”. **SEGUNDO.-** LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, TENDRÁ COMO FIN ESPECÍFICO VIGILAR QUE LOS APOYOS LLEGUEN A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS E INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS A ESTE PODER LEGISLATIVO. ASÍ MISMO, PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY EN LAS QUE SE REFORME, ADICIONE O DEROGUE DISPOSICIONES LEGALES O ACUERDOS LEGISLATIVOS EN LOS QUE SE IMPIDA EL ESTABLECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O OTRA INFRAESTRUCTURA QUE IMPOSIBILITE EL PASO NATURAL DEL AGUA EN EL CAUCE DEL RÍO SANTA CATARINA. **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE REMITA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA

COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE EMITA EL ACUERDO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CITADA, Y EN SU OPORTUNIDAD SE CONVOQUE A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA SU APROBACIÓN. LO PROPONEMOS Y FIRMAMOS UNA SERVIDORA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.

LA C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, CONTINUO EXPRESANDO: “Y BUENO, COMO LO MENCIONÉ, CREO QUE SI BIEN HEMOS EMPRENDIDO ACCIONES LOS DISTINTOS ACTORES DE GOBIERNO, CREO QUE NO PODEMOS DEJAR DE LADO LA RESPONSABILIDAD, COMO SE HA MENCIONADO, QUE TENEMOS FRENTE AL CIUDADANO. Y PUES, A TRAVÉS YA LA MISMA HISTORIA NOS MARCA CÓMO DISPUTADOS QUE LES TOCÓ VIVIR ESTOS LAMENTABLES HECHOS HACE 22 AÑOS, PUES TAMBIÉN TUVIERON A BIEN APROBAR UNA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A ESTE TEMA, Y SOBRE TODO PARA AGILIZAR TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL MARCO JURÍDICO EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, PODER DAR UNA RESPUESTA PRONTA AL CIUDADANO FRENTE A LOS HECHOS LAMENTABLES QUE VIVIMOS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ:

“GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO QUE ESTÁ PRESENTANDO LA DIPUTADA JOSEFINA, ME PARECE QUE ES PERTINENTE, NO DEBEMOS DE PERDER DE VISTA DEL TIPO DE GOBIERNO QUE TENEMOS QUE ES REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y POPULAR, Y EN ESOS TÉRMINOS EL PODER EJECUTIVO DESDE EL PRIMER MOMENTO DEL QUE IMPACTÓ EL HURACÁN “ALEX”, HA VENIDO IMPLEMENTANDO DIVERSAS ACCIONES Y YA EL MIÉRCOLES PASADO FUIMOS TODOS TESTIGOS DE LA CREACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN, EN DONDE ESTÁ SIENDO ENCABEZADO POR EL GOBIERNO ESTATAL, POR LAS DISTINTAS CARTERAS ADMINISTRATIVAS Y POR UN GRUPO DE CIUDADANOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO DE AMPLIA SOLVENCIA MORAL, QUE HAN DECIDIDO DESINTERESADAMENTE APORTAR SU TALENTO, SU TIEMPO, SU ESFUERZO. Y EN ESTE MISMO SENTIDO, ME PARECE QUE ES MUY PERTINENTE LA PROPUESTA QUE AHORA ESTÁ PRESENTANDO LA DIPUTADA DE QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL PODER LEGISLATIVO ESTÉ PARTICIPANDO EN ESE CONSEJO QUE HA CONVOCADO EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, TAMBIÉN NOSOTROS HAGAMOS LO PROPIO; DE HECHO LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CREACIÓN O NO DE ESTA COMISIÓN, ES PARTE DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, DE NUESTRAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES. Y DADA LA MAGNITUD Y LA IMPORTANCIA QUE REVISTE PARA TODA NUESTRA COMUNIDAD, PUES ME PARECE QUE ES

PERTINENTE, Y EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO RESPALDAR LA PROPUESTA. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTE. TAMBIÉN PARA SUMARNOS A LA PROPUESTA. COMO LO COMENTA EL COMPAÑERO, ES UNA DE LAS ATRIBUCIONES COMO DIPUTADOS AL SER LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO, PUES TAMBIÉN TENEMOS QUE VIGILAR QUE SE ESTÉ DANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES. TAMBIÉN HACER INVESTIGACIONES, YA QUE EN ALGUNOS DE LOS MUNICIPIOS SE HA BUSCADO EN CIERTA MANERA LOS APOYOS, O SE HAN DEJADO DE DAR APOYOS EN CIERTA FORMA CUANDO SE BUSCA DÓNDE GANÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ES DONDE SE ENFILAN LOS APOYOS Y DONDE NO GANÓ SE DAN APOYOS, PERO EN MENOS CANTIDAD. QUEREMOS QUE ESTO SE EVITE, QUE NO SE DÉ, DEBE DE SER SIN DISTINGOS DE CLASES NI COLORES PARTIDISTAS, Y QUE COMO REPRESENTANTES PODAMOS TOMAR ESTE TIPO DE SITUACIONES Y TRATAR DE CORREGIRLAS, QUE EL DIF ENTREGUE AL IGUAL A TODA LA CIUDADANÍA, CON LAS MISMAS CANTIDADES, SIN PREFERENCIAS DE NINGÚN TIPO. LO QUE SE HA RECIBIDO MUCHO ES DE LA CIUDADANÍA PARA EL APOYO Y NO CON UN FIN ELECTORERO O UN FIN ESPECÍFICO DE UN INTERÉS PARTICULAR”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. TAMBIÉN PARA SUMARNOS A ESTA PROPUESTA QUE HACE NUESTRA COMPAÑERA JOSEFINA VILLARREAL, EN EL SENTIDO DE FORMAR ESTA COMISIÓN ESPECIAL, QUE SI BIEN COMO LO HAN PLANTEADO OTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, FORMA PARTE DE NUESTRAS FUNCIONES EL ESTAR AL PENDIENTE DEL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y ESTA EMERGENCIA, COMPARTIR TAMBIÉN CON HOMAR LA PREOCUPACIÓN DE QUE UNA CUESTIÓN QUE DEBEMOS VIGILAR TAMBIÉN ES LA DE NO POLITIZACIÓN DE ESTE ASUNTO EN NINGUNO DE LOS ORDENES, E IGUAL ESTAR PENDIENTE DE QUE LA FEDERACIÓN APOYE AL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE MANERA PUNTUAL Y RÁPIDA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE CORRESPONDEN. HEMOS ESTADO OBSERVANDO LA PRESENCIA DE FUNCIONARIOS FEDERALES HACIENDO DECLARACIONES SOBRE MONTOS, TIEMPOS DE OBRAS, Y CREO QUE TAMBIÉN ÉSA PODRÍA SER UNA PARTE DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, DE QUE ESTAS CUESTIONES QUE CREEMOS QUE ES UN COMPROMISO CON EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA FEDERACIÓN DE APOYAR OPORTUNAMENTE A UN ESTADO QUE, COMO SE HA COMENTADO, ES PARTE DE LAS LOCOMOTORAS ECONÓMICAS DE ESTE PAÍS POR LA IMPORTANCIA DE LA MOVILIDAD DE RECURSOS EN CUANTO A INDUSTRIA EN LA ECONOMÍA DE NUESTRO PAÍS, ES IMPORTANTE APOYARLO DE MANERA RÁPIDA. Y CREO QUE TAMBIÉN ÉSA DEBE SER

UNA FUNCIÓN DE ESTA COMISIÓN, ESTAR AL PENDIENTE DE QUE ESOS RECURSOS QUE SE HA EXPRESADO, QUE SE HA COMPROMETIDO, NO QUEDEN EN UNA CUESTIÓN MEDIÁTICA, QUE SEAN EFECTIVAMENTE APLICADOS; IGUAL LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN RECABANDO A TRAVÉS DEL DIF Y EN ESTA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE SE HA INTEGRADO, SE HAGA DE MANERA EFICIENTE CON LOS APOYOS TÉCNICOS, CON VISIÓN DE FUTURO, DE MANERA CORRECTA, Y POR SUPUESTO, EN LOS MUNICIPIOS QUE ÉSE ES TAMBIÉN UN PUNTO QUE NOSOTROS HEMOS OBSERVADO, POR LO MENOS EN EL DISTRITO QUE NOS CORRESPONDE, DE LA INTENCIÓN O PREFERENCIA O POLITIZACIÓN DEL USO DE RECURSOS, QUE LAMENTABLEMENTE SE TIENE A VECES, Y CREO QUE DEBIÉRAMOS EXHORTAR TAMBIÉN A LOS ALCALDES Y A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA QUE EN UN ÁMBITO DE EQUIDAD Y DE UN TRATO HUMANO, PUEBAN HACER LLEGAR LOS RECURSOS A LA GENTE QUE LO ESTÁ NECESITANDO, SIN DISTINGO DE NINGUNA SITUACIÓN PARTIDISTA, POLÍTICAS O DE SECTORES. Y QUE POR SUPUESTO, REVISAR TAMBIÉN DE QUE NO EXISTAN ACTOS DE OCULTAMIENTOS DE LOS RECURSOS ALLEGADOS POR LA CIUDADANÍA, NI DESVIACIÓN DE ÉSTOS PARA OTRAS INTENCIONES POSTERIORES. Y POR SUPUESTO ESTAR AL PENDIENTE, INSISTIMOS EN LA CUESTIÓN DE QUE LA MEJOR PRUEBA DEL APRENDIZAJE ES EL CAMBIO, DE QUE NO SE VUELVAN A REPETIR EN EL FUTURO ESTOS HECHOS DE CONSTRUCCIONES URBANAS EN ÁREAS QUE EL AGUA YA RECLAMÓ SU

PASO, SU CAUCE, SU EXISTENCIA Y QUE ESTÁN HECHAS EN LUGARES EN QUE NO SON DE MANERA REGLAMENTARIA, PORQUE SON REGLAS QUE YA EXISTEN Y NO SE HAN CUMPLIDO Y CREO QUE DEBIÉRAMOS ABOCARNOS TAMBIÉN A ESA PARTE. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. IGUAL PARA APOYAR EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMPAÑERA DE ACCIÓN NACIONAL. Y EFECTIVAMENTE, TENDREMOS QUE SER RESPETUOSOS, CAUTOS DE NO POLITIZAR ESTA SITUACIÓN, TENDREMOS QUE DAR TIEMPO, TENDREMOS QUE DAR LA OPORTUNIDAD DE QUE TODO MUNDO SE PONGA A TRABAJAR, A DAR RESULTADOS, PERO ESTAREMOS TAMBIÉN AL PENDIENTE DE QUE ASÍ SEA. ENTONCES, PARA APOYAR EL PUNTO DE ACUERDO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, CON SU VENIA. PRIMERO, AGRADECER EL APOYO DE LOS DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ PARA APOYAR ESTA PROPUESTA QUE EL GRUPO LEGISLATIVO POR MI CONDUCTO REALIZA; Y DECIR TAMBIÉN QUE COMPARTIMOS LA PREOCUPACIÓN QUE TODOS MENCIONARON, EN EL SENTIDO DE QUE SE

REPARTAN LOS APOYOS DE MANERA EQUITATIVA, CREO QUE ESTO SUCEDE Y POR ESO MISMO FUE LA PROPUESTA QUE HICIMOS HACE UNA SEMANA, PORQUE CREEMOS QUE UNA COMISIÓN CIUDADANA AJENA A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTENDEMOS QUE EL GOBERNADOR DEBE LIDERAR ESTE PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN, SIN EMBARGO CREO QUE EL GOBERNADOR, COMO LO MENCIONÉ HACE UNA SEMANA, DEBE ESTAR RESPALDADO POR CIUDADANOS RESPONSABLES PROFESIONALES EN EL TEMA SIN DEMERITAR POR SUPUESTO ESTE CONSEJO QUE SE ACABA DE INTEGRAR, Y QUE INSISTIMOS, REFRENDAMOS EL APOYO PORQUE CREO QUE EN ESTE MOMENTO NECESITAMOS ESTAR UNIDOS Y QUE TODO LO QUE SE HAGA PARA MEJORAR NUEVO LEÓN Y PARA RECONSTRUIR NUEVO LEÓN, VAMOS A ESTAR A FAVOR, SIN EMBARGO CREEMOS QUE ES NECESARIO PRECISAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ACABA DE COMENTAR QUE ESTE CONSEJO CIUDADANO TENGA FACULTADES DE VOZ Y VOTO PRIMERAMENTE, QUE TENGA FACULTADES DE FISCALIZACIÓN, QUE SE LE DÉ TRANSPARENCIA Y ESTIMACIÓN DE DAÑOS A LOS RECURSOS Y SOBRE TODO A LOS APOYOS QUE SE BRINDAN, COMO BIEN SE MENCIONÓ, Y QUE SE LE DÉ UN SEGUIMIENTO OPORTUNO A ESTE TEMA. PRECISAMENTE POR ESOS ARGUMENTOS QUE SE MENCIONAN, OBVIAMENTE LAS AUTORIDADES FEDERALES YA HAN HECHO PRESENCIA EN EL ESTADO, SIGUEN EN EL ESTADO, EL PRESIDENTE CALDERÓN HA HECHO MUESTRA DE SU APOYO, SU EMPATÍA CON ESTE TEMA, Y PUES

LOS RECURSOS EVIDENTEMENTE QUE SE VAN A APLICAR PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN CON RECURSOS FEDERALES, PUES ESTARÁN OBVIAMENTE MANEJADOS Y LIDERADOS POR SUPUESTO POR LAS DELEGACIONES DIRECTAMENTE, PERO QUE LO QUE NOS TOQUE, LA RESPONSABILIDAD QUE NOS TOQUE AL ESTADO, QUE NOS TOQUE A ESTE CONGRESO, CREO QUE ÉSA ES LA PARTE QUE A LOS DIPUTADOS NOS CORRESPONDE, LA PARTE DE OTORGARLE AL CIUDADANO LA GARANTÍA DE QUE LOS RECURSOS ESTÁN BIEN APLICADOS Y SOBRE TODO DE MANERA EQUITATIVA. TENEMOS MUNICIPIOS, Y YO CONFÍO Y DOY UN VOTO DE CONFIANZA, QUE EL EQUIPO DEL GOBERNADOR ESTÉ HACIENDO ESTE REPARTO DE RECURSOS DE MANERA EQUITATIVA. VEMOS QUE POR EJEMPLO SANTA CATARINA, POR MENCIONAR UN MUNICIPIO, FUE DE LOS MÁS AFECTADOS, Y BUENO TODAVÍA NO TIENE EN SU TOTALIDAD LOS APOYOS. ENTENDEMOS LA MAGNITUD DEL MISMO, SIN EMBARGO BUENO, NO CREAR POLÉMICA DE NINGÚN TIPO, POR ESO HEMOS DADO NUESTRO VOTO E INSISTIMOS, E INSISTIREMOS EN QUE LOS CIUDADANOS ESPECIALISTAS EN EL TEMA, QUE LOS HAY EN NUEVO LEÓN, DEBEN DE ESTAR INVOLUCRADOS EN LA TOMA DE DECISIONES A LA PAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, SIMPLEMENTE PARA VOLVER A RATIFICAR EL APOYO NUESTRO

PARA LA CONFORMACIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL QUE PROPUSO LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL, SIN EMBARGO AQUÍ EN SU SEGUNDA INTERVENCIÓN ME PARECE QUE DIJO COSAS INTERESANTES QUE SIN EMBARGO SON TEMAS DISTINTOS A LO QUE EN PRIMERA INSTANCIA NOS PLANTEO, Y EN ESOS TÉRMINOS VUELVO A REPETIR LO QUE TAMBIÉN COMENTÉ INICIALMENTE, QUE NO DEBEMOS DE PERDER DE VISTA EL TIPO DE GOBIERNO QUE TENEMOS EN MÉXICO, QUE ES UN GOBIERNO REPRESENTATIVO, REPUBLICANO Y POPULAR. EN ESTE SENTIDO, LA MAGNITUD DEL HURACÁN QUE TUVIMOS FUE TAN GRANDE QUE EN REALIDAD QUIEN DEBIERA DE TOMAR EL LIDERAZGO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DEBE SER LA FEDERACIÓN, NUEVO LEÓN APORTA MÁS DEL 7% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, Y NO OBSTANTE RECIBE EL 4%. NO REQUERIMOS QUE NOS DÉ DÁDIVAS LA FEDERACIÓN, LO QUE QUISIÉRAMOS ES QUE AL MENOS ESTE AÑO NO NOS QUITE; SI LA FEDERACIÓN NO NOS QUITA LOS IMPUESTOS QUE LOS NUEVOLEONESES CONTRIBUIMOS A LA FEDERACIÓN, CON ESO SERÍA SUFICIENTE PARA RECONSTRUIR NUEVO LEÓN. QUISIÉRAMOS VER QUE LA REACCIÓN DE LA FEDERACIÓN FUERA TAN RÁPIDA COMO HA SIDO EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN EMBARGO HEMOS VISTO QUE LA FEDERACIÓN HA VENIDO RESPONDIENDO LENTAMENTE, PERO BUENO, HA ESTADO AHÍ, QUIEN HA TOMADO EL LIDERAZGO HA SIDO EL GOBIERNO ESTATAL, NO HEMOS VISTO A TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ACTUAR AHÍ Y SÍ HEMOS VISTO LA PARTICIPACIÓN DE

CIUDADANOS NOTABLES, RECONOCIDOS, CON AMPLIA SOLVENCIA MORAL. QUIERO COMENTAR, ENTRE OTRAS DE LAS PERSONALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE CONSEJO DEL GOBERNADOR, PUES ESTÁ EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN, EL DOCTOR JESÚS ÁNCER RODRÍGUEZ, IAN ARMSTRONG ZAMBRANO, GUILLERMO CORTÉS MELO, EL DR. ANTONIO JOSÉ DIECK ASSAD, EL DR. RODRIGO GUERRA BOTELLO, EL DR. RAFAEL RANGEL SOSTMANN, CARLOS SALAZAR LOMELÍ, JORGE TELLO PEÓN, BLANCA TREVIÑO DE VEGA, ENRIQUE ZAMBRANO BENÍTEZ, QUE SON GENTE QUE NO SÓLO SON ELLOS EN LO INDIVIDUAL SINO TAMBIÉN LO QUE ELLOS REPRESENTAN, Y PUES ME PARECE QUE EN ESTE TIPO DE SITUACIONES DEBEMOS DE ESTAR UNIDOS Y DEBEMOS DE TRABAJAR TODOS EN EL MISMO SENTIDO, Y NO PRETENDER DENOSTAR Y VENIR A DESCALIFICAR ALGO QUE LEJOS DE CONTRIBUIR VA A PROMOVER EL HARTAZGO DE LOS CIUDADANOS. ENTONCES, LA EXHORTACIÓN ES A QUE NOS CENTREMOS EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE LA DIPUTADA JOSEFINA NOS PLANTEÓ INICIALMENTE Y VOLVER A RATIFICAR QUE APOYAMOS SU PROPUESTA INICIAL Y QUE BUENO, TAMBIÉN ASÍ COMO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA HECHO SU PARTE, BUSQUEMOS QUE TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS HAGAN SU PARTE Y OBVIAMENTE QUE NOSOTROS HAGAMOS NUESTRA PARTE; EN ESTA COMISIÓN ESPECIAL OBVIAMENTE NO OBSTA PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN PODAMOS INVITAR A UN GRUPO DE CIUDADANOS A QUE PARTICIPEN EN MESAS DE TRABAJO Y COMO OBSERVADORES

CIUDADANOS, Y CREO QUE ES LA FORMA POR LA CUAL NOSOTROS PODEMOS OTORGAR NUESTRA CUOTA, EN LUGAR DE ESTAR VIENDO OTRAS OPCIONES QUE ME PARECE QUE PUES NO DEBIÉRAMOS ENTRAR. ES CUANTO”.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN RELACIÓN A ESTE TEMA, C. PRESIDENTE EXPRESÓ: **“ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CON CARÁCTER DE URGENTE”.**

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: LAS DENUNCIAS DE QUE LA INUNDACIÓN DE ANÁHUAC, SUS EJIDOS Y COMUNIDADES FUE UNA NEGLIGENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR EL TRASVASE A DESTIEMPO DE LAS LLUVIAS DEL HURACÁN “ALEX”, ES UN ASUNTO QUE AMERITA SER INVESTIGADO Y SANCIONADO CONFORME A LAS LEYES. SI SE TRATA DE UNA TRAGEDIA CUYA CULPA NO PUEDE ACHACARSE TOTALMENTE AL FENÓMENO HIDROMETEREOLÓGICO, LAS AUTORIDADES FEDERALES DEBEN DE SER LAS PRIMERAS INTERESADAS EN DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y CASTIGAR A LOS SERVIDORES

PÚBLICOS QUE RESULTEN RESPONSABLES. ANTE LOS RECLAMOS Y CUESTIONAMIENTOS DE CIUDADANOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES, QUIENES SEÑALAN NEGLIGENCIA EN EL MANEJO DEL ALMACENAMIENTO DEL AGUA EN LA PRESA VENUSTIANO CARRANZA EN COAHUILA, SE REQUIERE QUE EL EJECUTIVO FEDERAL ORDENE A LA SEMARNAT INVESTIGAR SI LA APERTURA DE LAS COMPUERTAS DE LA PRESA SE EFECTUÓ CONFORME A LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA EL CONTROL DE AVENIDAS Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES. NUESTRO PLANTEAMIENTO FRENTE AL TARDÍO DESFOGUE DE LA PRESA TAMBIÉN CONOCIDA COMO DON MARTÍN, QUE PROVOCÓ EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO SALADO Y LA INUNDACIÓN NO SÓLO DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, SUS EJIDOS Y COMUNIDADES, SINO TAMBIÉN DE VARIOS MUNICIPIOS DE COAHUILA Y TAMAULIPAS, ES QUE SE DEBEN INVESTIGAR LAS DENUNCIAS PÚBLICAS Y DESLINDAR SI EXISTIERON ACTOS U OMISIONES QUE CONSTITUYAN UNA VIOLACIÓN A LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y SU REGLAMENTO. LA SITUACIÓN DE RIESGO EN QUE SE PUSO LA SEGURIDAD DE MILES DE NUEVOLEONESES Y QUE CAUSÓ LA PÉRDIDA DE BIENES Y DAÑOS PATRIMONIALES AÚN SIN CUANTIFICAR OFICIALMENTE, OBLIGA A REALIZAR ACCIONES DE CONTINGENCIA Y DE RECONSTRUCCIÓN, PERO TAMBIÉN A FINCAR RESPONSABILIDADES. EL MANEJO INADECUADO DEL EMBALSE NO SÓLO OCASIONÓ SEVEROS DAÑOS A LA ECONOMÍA DE COAHUILA, TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN, SINO AL SECTOR PRODUCTIVO DEL PAÍS

TRAS EL CIERRE DE VÍAS FÉRREAS, CARRETERAS Y CRUCES INTERNACIONALES. AUNQUE EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EL ING. JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO, HAYA ASEGURADO QUE EL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO ACTUÓ DE MANERA CORRECTA, EN TIEMPO Y FORMA Y CON BASE EN LOS PROTOCOLOS PARA DESFOGAR LA PRESA VENUSTIANO CARRANZA, CONSIDERAMOS NECESARIO QUE SE INVESTIGUE TAL SITUACIÓN Y SE INFORME A LA POBLACIÓN DE MANERA TRANSPARENTE. CABE SEÑALAR QUE EL MANDATARIO DE TAMAULIPAS, EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, ACUSÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DE NO ADMINISTRAR LAS PRESAS CON PREVISIÓN Y LLEGAR A LA TEMPORADA DE HURACANES CON LOS EMBALSES LLENOS. ASIMISMO, EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, DESDE EL 6 DE JULIO SOLICITÓ QUE LA APERTURA DE LAS 26 COMPUERTAS DE LA PRESA FUERA GRADUAL PARA LIBERAR EL AGUA SIN INUNDAR ANÁHUAC, TODA VEZ QUE EL PRONÓSTICO DE LA TORMENTA TROPICAL “BONNIE” TODAVÍA NO ERA OFICIAL. LA LEY DE AGUAS NACIONALES DISPONE QUE AL EJECUTIVO FEDERAL LE COMPETE ASIGNAR ESPECÍFICAMENTE DISPOSICIONES LEGALES A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN MATERIA HÍDRICA, SIENDO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SEMARNAT Y REGULADO CONFORME A LA LEY Y SU REGLAMENTO Y CONFORME A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FEDERAL Y A SU REGLAMENTO INTERIOR. NO SE TRATA DE BUSCAR CULPABLES DESPUÉS DE LA TRAGEDIA, SINO DE CUMPLIR CON UNA DE NUESTRAS ATRIBUCIONES COMO PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN, YA QUE COMO CONGRESO DEL ESTADO NOS COMPETE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LAS LEYES, ESPECIALMENTE DE LAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y PROPIEDADES. POR LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO LE SOLICITA DIPUTADO PRESIDENTE, QUE EN ESTE MOMENTO SOMETA A LA DISCUSIÓN Y A VOTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE CARÁCTER URGENTE Y DE OBVIA RESOLUCIÓN, EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO. ÚNICO.-** LA LXXII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL EJERCER LOS ACTOS DE AUTORIDAD, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA INVESTIGAR SI ANTES, DURANTE O DESPUÉS DEL HURACÁN “ALEX” EL ORGANISMO DE LA CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, REALIZÓ EL DESFOGUE DE LA PRESA VENUSTIANO CARRANZA CON BASE A LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA EL CONTROL DE AVENIDAS Y PROTECCIÓN DE INUNDACIONES. ADEMÁS, INVESTIGAR SI ESTABLECIÓ EL SISTEMA DE ALERTA Y MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA AMINORAR LOS DAÑOS Y, EN

SU CASO, FINCAR RESPONSABILIDADES Y APLICAR LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES BIEN, ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL PUNTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HOMAR, PERO ME GUSTARÍA HACER UNA PEQUEÑA REMEMBRANZA Y RECALCAR CIERTOS PUNTOS. SI BIEN ES CIERTO EL CAUCE DEL RÍO SALADO SE VIO AFECTADO POR LA GRAN CANTIDAD DE AGUA CAPTADA POR LAS LLUVIAS DEL HURACÁN “ALEX”, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LAS COMPUERTAS DE LA PRESA NO FUERON ABIERTAS EN EL MOMENTO EN QUE TOMARON LA DECISIÓN POR LA FALTA DE LUZ, MÁS SIN EMBARGO EL ERROR FUE SUBSANADO AL LLEVAR HASTA ANÁHUAC LA PLANTA QUE FACILITÓ LA APERTURA DE LAS COMPUERTAS, PUES TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA DECISIÓN DE LA FORMA Y NÚMERO DE COMPUERTAS ABIERTAS FUE TOMADA POR UN CONSEJO REGIONAL TÉCNICO, QUE SON LOS ESPECIALISTAS QUE TRABAJARON EN EL GRAN TRABAJO DESEMPEÑADO SOBRE TODO POR PROTECCIÓN CIVIL AL MOMENTO EN QUE EVACUARON TODO ANÁHUAC; FUE UN TRABAJO ARDUO, FUE UN TRABAJO DONDE SE INVOLUCRÓ MUCHA GENTE, EN DONDE DESPUÉS DE QUE SE ABRIERON LAS ÚLTIMAS COMPUERTAS DE LA PRESA, CONTINUARON LAS LABORES DE RESCATE POR VÍA HELICÓPTERO EN LAS LOMAS DE LOS RANCHOS, Y PUES BUENO,

SABEMOS QUE ANÁHUAC FUE GRAN AFECTADO, QUE HOY POR HOY NECESITAN Y CONTINÚAN Y REQUIEREN DE GRAN AYUDA, EL EJÉRCITO MEXICANO LLEVO MÁS DE 20 TONELADAS DE ALIMENTO HACE 2 DÍAS. Y PUES BUENO, HAY QUE HACER LO QUE SEA NECESARIO POR APOYAR LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO ALLÁ Y REALIZAR LAS INVESTIGACIONES QUE SEAN NECESARIAS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENO, PUES CONSIDERAMOS PERTINENTE QUE SE PUDIERAN DESAHOGAR TODAS ESTAS DUDAS QUE SE PUDIERAN TENER AL RESPECTO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, EN ESPECIAL ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE ESTÁ MENCIONANDO EL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER. SÍ ES NECESARIO, ES NECESARIO SI BIEN COMO DIJO LA DIPUTADA JOVITA, A LO MEJOR SÍ SE HICIERON, O SE FORMÓ UN CONSEJO PARA REACCIONAR O PARA VER CÓMO SE PODÍA DESFOGAR ESTAS PRESAS Y DE QUÉ MANERA ABRIR TALES O CUANTAS COMPUERTAS PARA HACER LO CONDUCENTE, PUES SÍ ESTARÍA BIEN A LO MEJOR DESLINDAR RESPONSABILIDADES, DESAHOGAR TODAS LAS DUDAS QUE SE TIENEN Y HACER UNA INVESTIGACIÓN MUY PRECISA, MUY PROFUNDA PARA VER ESTE TIPO DE SITUACIÓN, SI INCURRIÓ EN ALGUNOS ERRORES O ALGUNAS SITUACIONES ¿VERDAD?, QUE SE PUDIERAN GENERAR ESTAS DUDAS. REALMENTE PUES TENEMOS QUE LA SITUACIÓN DEL HURACÁN

“ALEX” NOS HA HECHO VER INCLUSIVE AQUÍ EN LA CUESTIÓN URBANA EN DIFERENTES MUNICIPIOS QUE HAN ESTADO A LO MEJOR MÁS EXPENSOS A RECIBIR MÁS DAÑOS DE ACUERDO A LAS SITUACIONES, COMO VEMOS POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, TENEMOS ALGUNAS SITUACIONES EN LAS SIERRAS, EN LAS MONTAÑAS; EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, QUE DEFINITIVAMENTE ES DONDE TAMBIÉN SE HA NOTADO MUCHO EL DAÑO QUE SE RECIBIÓ EN MUCHÍSIMAS CALLES, Y PRECISAMENTE POR LO MISMO ESTAMOS CONTEMPLANDO QUE PUDIERA DECIRSE QUE A LO MEJOR EL MUNICIPIO NO HA RECIBIDO AYUDA, SINO QUE LO QUE PASA ES QUE AHÍ TUVO UNA MAGNITUD MUY GRANDE DE DAÑOS. ENTONCES, YA SE HA SUBSANADO A TRAVÉS DE LOS DÍAS, NO ES DE QUE SE HAYA DEJADO A LA DERIVA A ALGÚN MUNICIPIO O NO. EN ESTE CASO, TODAS ESTAS SITUACIONES A LO MEJOR NO NADA MÁS SON ACHACADAS AL HURACÁN SINO A LAS CONDICIONES QUE A LO MEJOR LA GENTE QUE SE INSTALÓ EN LOS MÁRGENES DEL RÍO, LAS CONSTRUCCIONES EN LOS CERROS QUE AL MOMENTO DE PONER LAS PLANCHAS DE CONCRETO Y QUITAR LOS ÁRBOLES PUES OBVIAMENTE EL CAUCE DE LAS AGUAS ES MUCHO MÁS FUERTE. ENTONCES, HAY QUE VER TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES, NO NADA MÁS ES EL HURACÁN EN SÍ, SINO LOS FACTORES QUE HAN AUMENTADO EL HECHO DE QUE SE INCIDA O QUE VENGA ESTE TIPO DE REPERCUSIONES EN CUESTIÓN DE INUNDACIONES, EN CUESTIÓN DE CALLES HECHAS UN DESASTRE, O SEA, SON VARIOS FACTORES NO NADA

MÁS EL FENÓMENO DE LA NATURALEZA, SINO ERRORES DE CONSTRUCCIÓN QUE TENEMOS OBVIAMENTE QUE SUBSANAR. ENTONCES, AQUÍ EN ESTA SITUACIÓN QUE ESTÁ PROMOVRIENDO EL DIPUTADO, PUES SÍ COMO GRUPO LEGISLATIVO LO APOYAMOS, PRECISAMENTE PARA SUBSANAR LAS DUDAS QUE SE PUEDAN TENER RESPECTO AL MISMO. ES TODO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. CLARO QUE SÍ, ES PARA APOYAR EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HOMAR. NOSOTROS, LO MENCIONABA AHORITA Y LO QUIERO REPETIR, HEMOS TENIDO QUE SER CAUTOS, TENER CUIDADO EN NUESTRAS INTERVENCIONES, EN NUESTRAS PARTICIPACIONES SOBRE EL TEMA, PERO SIN LUGAR A DUDAS EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA OCURRIÓ UNA NEGLIGENCIA, Y QUE SÍ ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE TIENE QUE SER INVESTIGADO. HASTA UN TÉCNICO SABE EN QUÉ MOMENTO LAS COMPUERTAS DE UNA PRESA SE TIENEN QUE ABRIR. POR AHÍ MI MAMÁ DICE A VECES: “HAY QUE DAR GRACIAS A DIOS PORQUE DIOS ES GRANDE Y NO PASÓ OTRA SITUACIÓN”, INCLUSO ESA PRESA ESTUVO A PUNTO DE REVENTAR Y OCASIONAR DAÑOS DE PÉRDIDAS HUMANAS QUE AHORITA TENDRÍAMOS QUE LAMENTAR, PERO LES DIGO COMO DICE MI MAMÁ: “DIOS ES GRANDE Y POR ESO NO PASÓ”. NOSOTROS TAMPOCO...NO SE ESTÁ MANEJANDO

CUALQUIER COSA, ESTO ES UN ASUNTO DE VITAL IMPORTANCIA, Y LA FALTA DE LUZ NO FUE DE UN DÍA O DE OTRO, O SEA, SÍ HABÍA FALTA DE LUZ O EL ASUNTO DEL REBASE DEL 100 POR CIENTO DE LA PRESA HABÍA OCURRIDO DESDE DÍAS ANTES, DONDE ANTES DEL 100 POR CIENTO DE LA PRESA DEBIÓ DE HABERSE ABIERTO LAS COMPUERTAS PARA QUE NO PASARA LO QUE PASÓ. Y YO CREO QUE SÍ SE TIENE QUE HACER LA INVESTIGACIÓN Y FINCAR RESPONSABILIDADES. PARA NOSOTROS ESO ES MUY CLARO Y NO LE VAMOS A SACAR LA VUELTA. PERO LO REPITO, HEMOS TENIDO QUE DEJAR PASAR TIEMPO Y DENUNCIAR ESTAS IRREGULARIDADES QUE SÍ TIENEN NOMBRE, Y YA LAS ESTAREMOS MENCIONANDO Y PRESENTANDO DE MANERA FORMAL, PORQUE EL PUEBLO DE ANÁHUAC NO DEBERÍA DE ESTAR PASANDO LA SITUACIÓN QUE PASÓ; ESTAMOS HABLANDO DE LA PÉRDIDA TOTAL DE MUEBLES Y DEMÁS, Y DE INCLUSO A LO MEJOR SEGURAMENTE HASTA CASAS. ENTONCES, YA ESTAREMOS VIENDO EL TEMA DE MANERA FORMAL Y TENER QUE SOLICITAR RESARCIR LOS DAÑOS DE TODAS LAS FAMILIAS QUE RESULTARON AFECTADAS EN EL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. TAMBIÉN AGRADECER EL APOYO DE LAS DIFERENTES FRACCIONES LEGISLATIVAS A ESTE PUNTO DE ACUERDO.

COINCIDO QUE SE HA MANEJADO MUCHO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, SABEMOS QUE ESTA PRESA NO PUDO ABRIR A TIEMPO SUS COMPUERTAS PORQUE SE CAYÓ LA ENERGÍA ELÉCTRICA, PERO ¿POR QUÉ NO SE TOMARON LAS PREVISIONES?, LA MISMA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA YA SABÍA QUE HABÍA IMPACTADO UN FENÓMENO EN TAMAULIPAS, QUE IMPACTÓ EN NUEVO LEÓN, Y QUE IBA PARA COAHUILA; NO SE TOMARON LAS PREVISIONES ADECUADAS, SI AL NO HABER ENERGÍA ELÉCTRICA, HABER BUSCADO UNA PLANTA DE ENERGÍA, ALGÚN REFUERZO, AFORTUNADAMENTE RESISTIÓ LA PRESA PORQUE LLEGÓ A TENER UN 137 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD, O SEA, COMPLETAMENTE REBASADA, Y LOGRÓ RESISTIR, TAL VEZ SI NO SE ABREN ESTAS COMPUERTAS OTRA FUERA LA TRAGEDIA. LA TRAGEDIA NO ES NADA MÁS PARA EL PUEBLO DE ANÁHUAC, HAY MÁS PUEBLOS QUE ESTÁN EN EL EMBALSE DE ESTE RÍO, HAY VARIOS EJIDOS QUE PERDIERON TODAS SUS COSECHAS, PERDIERON SUS ANIMALES QUE TENÍAN, SU GANADO BOVINO, CAPRINO; ADEMÁS EL DAÑO A LA ECONOMÍA QUE SE HIZO AL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A TODO EL PAÍS. AHORITA NOS DAN CUENTA DE QUE HAY CERCA DE 2,000 Ó 3,000 VAGONES DE FERROCARRIL VARADOS PORQUE EL PUENTE POR EL CUAL PASA PARA ESTADOS UNIDOS ESTÁN DESTRUIDAS LAS VÍAS; LAS CARRETERAS DE NUEVO LEÓN HACIA NUEVO LAREDO PUES TAMBIÉN FUERON CERRADAS Y HABÍAN MILES DE AUTOTRANSPORTE DE TRÁILERES VARADOS CON MERCANCÍAS, ALGUNAS DE ELLAS

PERECEDERAS, DETENIDOS A LA ORILLA DE LA CARRETERA PORQUE NO PODÍAN PASAR A LA FRONTERA. ENTONCES, ESTO YO SIENTO QUE ES DIGNO DE UNA INVESTIGACIÓN, Y QUE A FUTURO SE TOMEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS. SE NOS HABLA AQUÍ MUCHO DE LA INTENCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL EVITAR LOS DESASTRES. ENTONCES, PUES TAMBIÉN AHORA QUE LAS AUTORIDADES COMO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PUES TENGAN ESTA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y DESFOGUEN LAS PRESAS CON TIEMPO SI SABEN QUE VIENE UN FENÓMENO DE TAL MAGNITUD. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA SOLICITUD DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SOLICITANDO A

LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.- LA SUSCRITA, **MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 102, 103, 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, COMPAREZCO ANTE ESTA SOBERANÍA PARA PROPONER PUNTO DE ACUERDO EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN PARA QUE SE RESTITUYA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** HASTA EL AÑO DE 1996 EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

CONTABA CON APROXIMADAMENTE 24,000 HABITANTES, SE ABASTECÍA DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE LOS POZOS PROFUNDOS UBICADOS EN EL ÁREA CONOCIDA COMO “CERRITOS”, PARTE DE SU JURISDICCIÓN Y ADMINISTRADA DESDE ENTONCES POR EL ORGANISMO PÚBLICO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CUANDO EL SERVICIO FALLABA, COMO NO ERA MUCHA LA DENSIDAD POBLACIONAL QUE AHORA PRESENTA, LA SITUACIÓN PARA SURTIR AGUA POTABLE ERA MANEJABLE, PUES HABÍA OTROS POZOS CON LA MISMA CALIDAD DEL AGUA QUE PERMITÍAN RESTABLECER EL SERVICIO EN CUESTIÓN DE HORAS. A FINALES DEL AÑO INICIALMENTE CITADO, SE CONSTRUYÓ Y SE PUSO EN OPERACIÓN EL ACUEDUCTO LA HUASTECA-GARCÍA, CON UNA CAPACIDAD DE SUMINISTRO PARA MÁS DE 150,000 HABITANTES. DESDE ENTONCES HASTA EL PASADO 2 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL ABASTO DE AGUA POTABLE NO HABÍA SIDO INTERRUMPIDO, SALVO ALGUNAS EXCEPCIONES Y SOLO POR LAPROS CORTOS DE TIEMPO; AHORA GARCÍA, NUEVO LEÓN CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE MÁS DE 70,000 HABITANTES, CONCENTRADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL QUE SUFRIERON LOS EMBATES DEL HURACÁN “ALEX” QUE DEJÓ UN ESTELA DE DAÑOS GRAVES A SU PATRIMONIO FAMILIAR, INCLUYENDO A LA INFRAESTRUCTURA DE PUENTES Y CARRETERAS QUE CONECTAN EL MUNICIPIO CON OTROS DE LA ZONA METROPOLITANA, SUS HABITANTES ESTÁN CONSCIENTES DE LOS DAÑOS QUE CAUSÓ ESTE FENÓMENO NATURAL A LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y

AGUA POTABLE, ESTE ÚLTIMO SERVICIO SE HA VENIDO PROPORCIONANDO DE MANERA IRREGULAR MEDIANTE PIPAS QUE SURTEN AGUA CONTAMINADA QUE SOLO ES USADA PARA LOS SANITARIOS, APOYADOS TAMBIÉN POR UN REDUCIDO NÚMERO DE UNIDADES O CISTERNAS DE LA DEPENDENCIA CONAGUA QUE ABASTECEN EL VITAL LÍQUIDO DE MANERA SUMAMENTE LIMITADA, YA QUE PIERDEN MUCHO TIEMPO EN EL TRAYECTO DE IR A CARGAR A LOS HIDRATES UBICADOS EN SANTA CATARINA Y LUEGO REGRESAR. POR OTRA PARTE, ALGUNAS COLONIAS RECIBEN POR PERÍODOS CORTOS AGUA DOMICILIARIA TOTALMENTE CONTAMINADA CON ACEITE Y APARTE SALADA, NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO PROVENIENTE DE ALGUNOS POZOS QUE POR ESA RAZÓN YA HABÍAN SIDO CERRADOS. LUEGO ENTONCES, LA FALTA DE AGUA POTABLE HOY ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE ENFRENTA LA POBLACIÓN DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MISMA QUE TIENE QUE RECURRIR A LA COMPRA DIARIA DE AGUA PARA BEBER Y PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS, ORIGINANDO CON ELLO EN ESTOS ÚLTIMOS 15 DÍAS UN FUERTE GASTO ECONÓMICO EN DETRIMENTO DE SU CRÍTICA SITUACIÓN ECONÓMICA. ESTA GRAVE SITUACIÓN QUE ESTÁ PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, NO ESTÁ SIENDO ASUMIDA CON RESPONSABILIDAD POR LAS AUTORIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CUYO DIRECTOR EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HA VENIDO ASEVERANDO ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

QUE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ESTÁ TOTALMENTE RESTABLECIDO, AFIRMANDO INCLUSO DE MANERA INVEROSÍMIL QUE EL 99.5 % DE LOS USUARIOS DE TODA EL ÁREA METROPOLITANA, ES DECIR 1,060,000 HABITANTES, YA CUENTAN CON EL SERVICIO TOTALMENTE RESTABLECIDO EN SU ABASTO Y QUE SÓLO FALTAN TRES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. EL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ING. EMILIO RANGEL WOODYARD, HA FALTADO A LA VERDAD CUANDO EN REPETIDAS OCASIONES HA MENCIONADO FECHAS PARA RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA, INCUMPLIENDO CON DICHO COMPROMISO Y CON ELLO GENERANDO UN AMBIENTE DE DESCONFIANZA HACIA SU PERSONA, AL NO MEDIR LAS CONSECUENCIAS DE SUS ERRÁTICAS ACCIONES, YA QUE POR UN LADO ANTE LA DESGRACIA, LA POBLACIÓN SE HA ORGANIZADO PARA BRINDARSE ENTRE ELLA SOLIDARIDAD, AYUDA Y COMPRENSIÓN, Y POR OTRO ENCUENTRA A SERVIDORES PÚBLICOS INSENSIBLES ANTE LA ADVERSIDAD, CUYO INTERÉS Y PREOCUPACIÓN FUNDAMENTAL ES DAR A CONOCER PLAZOS Y CIFRAS SOLAMENTE PARA CUBRIR LA FUNCIÓN MEDIÁTICA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY NUESTROS VECINOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN REQUIEREN DEL ESFUERZO DECIDIDO DE ESTA SOBERANÍA, MUJERES Y NIÑOS YA REFLEJAN ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y EN LA PIEL, PRODUCTO DEL MAL ESTADO DEL AGUA QUE ESTÁN CONSUMIENDO, Y ANTE LA DESESPERACIÓN DE NO SABER A CIENCIA CIERTA CUÁNDO

CONTARÁN CON EL AGUA POTABLE, ESTÁN LLEGANDO AL LÍMITE DE LA PACIENCIA. NO ABONEMOS MÁS A LA CRISPACIÓN Y POLARIZACIÓN SOCIAL, QUE SE DIGA LA VERDAD RESPECTO DE ESTA DELICADA SITUACIÓN QUE ESTÁ PONIENDO EN GRAVE RIESGO LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA. INVITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE CONSTATEMOS PERSONALMENTE MEDIANTE UN RECORRIDO, LOS HECHOS QUE MOTIVAN ESTE PUNTO DE ACUERDO. POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN ESTE DOCUMENTO, PROONGO A ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO. ÚNICO.-** QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. ING. EMILIO RANGEL WOODYARD, DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY PARA QUE EL ORGANISMO PÚBLICO A SU CARGO REALICE TODAS LAS OBRAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA RESTABLECER A LA BREVEDAD EL SERVICIO DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN”.

LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, CONTINUÓ DICIENDO: “DIPUTADO PRESIDENTE, DEBIDO A LA URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN DEL TEMA, LE SOLICITO QUE SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. TAMBIÉN SABEMOS QUE UNO DE LOS GRANDES AFECTADOS FUE GARCÍA, NUEVO LEÓN, Y EL PROBLEMA DEL AGUA. YO QUISIERA HACER UNA CONSIDERACIÓN A LA COMPAÑERA, QUE TAL VEZ SE PUDIERA AGREGAR, QUE EN VISTA DE QUE SI NO PUEDE SER RESTABLECIDO EL SERVICIO DEL AGUA, QUE BRINDARAN EL APOYO POR PIPAS, QUE AL HABERSE RESUELTO MUCHO LA CONTINGENCIA EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS, ESTÁ VIENDO MÁS POSIBILIDADES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE DE AGUA. ENTONCES, BUSCAR EL APOYO CON ESTE TIPO DE PIPAS Y LLEVAR AGUA DESDE ÁREAS QUE NO SON AFECTADAS COMO LO COMENTA, QUE NO TENGAN AGUA SALADA O QUE ESTÉ CONTAMINADA CON ACEITES, QUE LLEVARLAS DE SANTA CATARINA, GUADALUPE O DE AQUÍ DE MONTERREY, QUE PUDIERAN HACER LLEGAR EL VITAL LÍQUIDO A LAS ZONAS MARGINADAS, EN VIRTUD DE QUE A LO MEJOR POR CUESTIONES DE TIEMPO O DE TÉCNICA NO HAN PODIDO RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA EN EL MUNICIPIO, QUE SE BUSQUE AYUDAR Y LLEGAR CON MÁS UNIDADES, LO IDEAL ES RESTABLECER EL SERVICIO, PERO SI NO SE PUEDE, QUE HAGAN LLEGAR MÁS EQUIPOS CON PIPAS, CON PIPAS DE AGUA PARA QUE SE ABASTEZCA AL MUNICIPIO DE GARCÍA DE ESTE VITAL LÍQUIDO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ** QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA PRESIDENTE. BUENO, CONSIDERAMOS QUE EL TEMA QUE OCUPA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES, POR SUPUESTO QUE ES UN TEMA PREOCUPANTE, SOBRE TODO ATENDIENDO A QUE 397 FAMILIAS DEL ESTADO, SE VIERON AFECTADAS POR EL SERVICIO, MÁS BIEN SE QUEDARON SIN AGUA POR ESTE TEMA DEL HURACÁN “ALEX”, Y SI BIEN LAS AUTORIDADES DE AGUA Y DRENAJE HAN INFORMADO QUE YA SE HA REINSTALADO ESTE SERVICIO EN UN 99.5%, PUES TODAVÍA TENEMOS PRECISAMENTE LAS AFECTACIONES DE NO SÓLO EL MUNICIPIO DE GARCÍA, POR EJEMPLO OTROS MUNICIPIOS, OBVIAMENTE ANÁHUAC, SANTA CATARINA QUE TIENE TODAVÍA 210 COLONIAS AFECTADAS, Y QUE BUENO, CONSIDERANDO ESTA SITUACIÓN, CREO QUE SERÍA BASTANTE LOABLE QUE NO SÓLO, DIGO A PROPUESTA DE LA DIPUTADA PROMOVENTE, TAMBIÉN QUE EL ORGANISMO DE AGUA Y DRENAJE INFORMARA A ESTA SOBERANÍA DE MANERA PUNTUAL CUÁLES SON LOS AVANCES, Y ENTENDEMOS QUE EL TIEMPO DE REESTRUCTURACIÓN DE ESTE SERVICIO PUES TIENE QUE VER CON HORAS-HOMBRE Y CON EL TRABAJO QUE PUNTUALMENTE ESTÁN LLEVANDO A CABO DENTRO DEL ORGANISMO; ENTENDEMOS QUE DADO EL ACONTECIMIENTO DEL HURACÁN, PUES TODAVÍA ESTÁN CON ALGUNAS DEFICIENCIAS, PERO CREO QUE SERÍA OPORTUNO QUE INFORMARAN A ESTA SOBERANÍA EL ESTADO REAL QUE GUARDA EL

ESTADO PROPIAMENTE DEL SERVICIO QUE SE ESTÁ PRESTANDO Y CUÁNTO ES LO QUE FALTA POR REESTRUCTURAR”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES SÍ, REALMENTE ES ALGO PREOCUPANTE ¿VERDAD?, QUE EL MUNICIPIO DE GARCÍA ESTÉ CON ESTA PROBLEMÁTICA, HABRÍA QUE PRECISAR, O QUE NOS INFORME EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE CUÁL ES EL STATUS DE LA SITUACIÓN, EL POR QUÉ NO SE HA PROVEÍDO DEL SERVICIO. SABEMOS QUE HAY A LO MEJOR ALGUNAS TUBERÍAS MUY DAÑADAS QUE SON LAS QUE PROVEEN PRINCIPALMENTE A VARIOS MUNICIPIOS. EN CUESTIÓN POR EJEMPLO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, QUE ESTABA COMENTADO LA DIPUTADA JOSEFINA, CREO QUE SE ME HACE, A LO MEJOR PUDIERA HABER UN PEQUEÑO ERROR EN CUESTIÓN DE LA CANTIDAD DE COLONIAS, YO TENGO OTROS NÚMEROS. SABEMOS, QUE A LO MEJOR HAY MUCHAS COLONIAS QUE NO TIENEN EL SERVICIO EN TODO EL DÍA, O SEA PUDIERA SER QUE A LO MEJOR ALGUNAS COLONIAS, PRECISAMENTE POR ESTA SITUACIÓN DE LAS AVERÍAS EN LAS TUBERÍAS QUE A LO MEJOR SE LE ESTÉ PROVEYENDO DE AGUA A LO MEJOR EN DETERMINADOS HORARIOS A UNAS COLONIAS Y A OTRAS COLONIAS EN OTRO HORARIO, VAYA, EN EL SENTIDO DE QUE NO TIENEN AGUA TODO EL DÍA, PERO SÍ DETERMINADAS HORAS. HASTA DONDE YO TENIA LA INFORMACIÓN, SOLAMENTE ERAN CUATRO

COLONIAS LAS QUE NO TENÍAN SERVICIO DE AGUA, O SEA, NI UNA GOTA Y SE ESTABA HACIENDO PUES LO CONDUCTENTE EN CUESTIÓN DE MANDAR POR EL MOMENTO ASÍ, PIPAS, INCLUSIVE ME TOCÓ CONSTATAR FÍSICAMENTE ESTA SITUACIÓN DE QUE SE LES ESTÁ PROVEYENDO PIPAS TANTO DEL MUNICIPIO, COMO DE CONAGUA Y TODO ESO A LAS QUE REALMENTE NO TIENEN NADA DEL SERVICIO Y LAS OTRAS COLONIAS PUES TIENEN UN SERVICIO CONTADO POR HORAS, PRECISAMENTE POR ESTA SITUACIÓN. ENTONCES, SÍ HABRÍA QUE VER LA SITUACIÓN, EL POR QUÉ EL MUNICIPIO DE GARCÍA, DONDE PRÁCTICAMENTE, DONDE LO PALPA LA DIPUTADA PORQUE ES DONDE RESIDE ELLA, EL POR QUÉ NO TIENE ESTE SERVICIO TAN NECESITADO, Y PUES ESTOY EN CIERTA MANERA PENSANDO QUE SE LE PODRÍA SOLICITAR A LA COMPAÑÍA INDICADA PARA QUE NOS PROVEA DE ESTA INFORMACIÓN. ES TODO SEÑOR PRESIDENTE”,

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “PARA EXPRESAR TAMBIÉN NUESTRO ACUERDO CON ESTA PROPUESTA. COMO LO HAN MENCIONADO, NO SÓLO CON EL MUNICIPIO DE GARCÍA, SINO CON TODAS LAS ÁREAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARTICULARMENTE EN EL SITIO DONDE NOS TOCA PARTICIPAR, EN LINARES HA HABIDO TAMBIÉN PROBLEMAS CONSTANTES CON EL AGUA, AHÍ INTERMITENTE EL SERVICIO, EN HUALAHUISES. Y POR SUPUESTO

QUE ESTAMOS CONSCIENTES DE LOS ENORMES ESFUERZOS QUE SE ESTÁN HACIENDO POR RECUPERAR LO MÁS PRONTO POSIBLE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA PODER ATENDER A TODAS LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN ESTA CONTINGENCIA, QUE ES VITAL TENER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE. EN EL CASO PARTICULAR DE GARCÍA, QUE ES EL QUE ESTÁ PLANTEANDO NUESTRA COMPAÑERA MARÍA DE LOS ÁNGELES, NOSOTROS ESTAMOS DE ACUERDO EN SOLICITAR AL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, COMO SE MENCIONABA PRIMERO, QUE NOS INFORME EL ESTADO QUE GUARDA LA INFRAESTRUCTURA, SI HAY RAZONES TÉCNICAS QUE PUDIERAN JUSTIFICAR DE ALGUNA MANERA QUE NO ES TAMPOCO EL REMEDIO, PERO QUE SÍ LO IMPORTANTE ES QUE LA GENTE TENGA LA INFORMACIÓN DE CUÁL ES EL MOMENTO, CUÁLES SON LAS CONDICIONES, EL TAMAÑO DE LOS DAÑOS PARA PODER DIMENSIONAR. ENTONCES TAMBIÉN EL APOYO QUE PLANTEABA HOMAR, DE QUE SE ENVÍE EL AGUA POTABLE EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES, CLARO QUE ES INACEPTABLE EN CUALQUIER PARTE, NO SOLO INSISTO GARCÍA, QUE SE ENTREGUE APOYO DE AGUA EN MALAS CONDICIONES, SUCIA O CON ALGUNAS SITUACIONES QUE NO PERMITAN SU USO NI SIQUIERA PARA ASEO DE PISOS Y DEMÁS, MUCHO MENOS PARA EL CONSUMO HUMANO, Y POR ESO CREEMOS QUE ES CORRECTO HACER LA RECOMENDACIÓN O LA SOLICITUD; AGREGARÍAMOS QUE PRIMERO SE ESTABLECIERA LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN, ES UNA PARTE IMPORTANTE PARA QUE

TODOS PODAMOS COMPRENDER LAS DIMENSIONES DE LAS TAREAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO. Y SEGUNDO, SER SOLIDARIOS EN EL SENTIDO DE QUE BUSQUEN LAS MANERAS Y LA COOPERACIÓN TANTO DE CONAGUA, DEL MUNICIPIO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE PIPAS, FOMERREY, EN FIN LAS INSTITUCIONES QUE TENGAN A SU ALCANCE EQUIPO DE PIPAS PARA DAR SERVICIO EN LAS COLONIAS EN QUE SE REQUIERA. TAL VEZ, Y ENTIENDO POR LAS NOTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE UNA BUENA PARTE YA TIENE RECUPERADO EL SERVICIO Y QUE HAY OTRA PARTE QUE NO, HABRÍA QUE REVISAR ESA SITUACIÓN PARA QUE PUDIERA ATENDERSE PUNTUALMENTE. PERO ESTAMOS DE ACUERDO CON HACER UN EXHORTO PARA QUE, INSISTO, EN PRIMER PLANO SE INFORME Y EN SEGUNDO PARA QUE SE AUXILIE DE MANERA PRONTA CON EL EQUIPO NECESARIO, SI ES NECESARIO DE OTRAS DEPENDENCIAS PARA PODER APOYAR A LA CIUDADANÍA DE GARCÍA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. REVISANDO EL PUNTO DE ACUERDO QUE ESTÁ PRESENTADO NUESTRA DIPUTADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, ME PARECE QUE EL PLANTEAMIENTO QUE NOS ESTÁ HACIENDO ME PARECE QUE ES PERTINENTE. TODOS SABEMOS Y HEMOS ESCUCHADO DESDE QUE TENEMOS CONCIENCIA CÓMO ES DE QUE SE HABLA DE LA

IMPORTANCIA DEL AGUA, DEL LÍQUIDO VITAL, Y HEMOS VISTO CÓMO DESDE LAS PRIMERAS HORAS QUE IMPACTÓ EL HURACÁN “ALEX” A NUEVO LEÓN, Y HEMOS SALIDO TODOS LOS DIPUTADOS A NUESTROS RESPECTIVOS DISTRITOS, Y CUANDO LAS FAMILIAS SE HAN QUEDADO SIN EL SERVICIO DE AGUA, PUES LA DESESPERACIÓN CUANDO UNO NO TIENE EL AGUA POR UN ESPACIO DE TIEMPO, ES LA TOLERANCIA DE LOS CIUDADANOS, PUES SÍ ES POCA, DADO LA IMPORTANCIA QUE REVISTE. ENTONCES, YO ESTARÍA DE ACUERDO EN APOYAR EL PUNTO DE ACUERDO, SIN EMBARGO ME PARECE QUE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS O LAS CONSIDERACIONES NO ESTÁN REPRESENTANDO LA INFORMACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS; DEBEMOS DE PONERLO EN EL CONTEXTO, AGUA Y DRENAJE, COMO TODOS SABEMOS ES UNA EMPRESA CENTENARIA, ES UNA EMPRESA QUE HA RECIBIDO EL RECONOCIMIENTO, DIVERSOS RECONOCIMIENTOS NACIONALES, INTERNACIONALES, HA SIDO UNA EMPRESA QUE HA RECIBIDO EL PREMIO ESTATAL A LA CALIDAD Y ES EJEMPLO NACIONAL PARA MUCHAS OTRAS EMPRESAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Y BUENO, EL CASO DEL HURACÁN, COMO TODOS SABEMOS, HA SIDO EXTRAORDINARIO Y SIN EMBARGO NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE LA EMPRESA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY HA ESTADO A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS DE UNA EMPRESA DE SU NIVEL Y HA VENIDO RESPONDIENDO TAN PRONTO Y HASTA EL LÍMITE DE SUS CAPACIDADES TÉCNICAS. SABEMOS NOSOTROS QUE EN EL CASO CONCRETO DE GARCÍA, ESTA MAÑANA REPRESENTANTES DE AGUA Y

DRENAJE TUVIERON UNA SERIE DE REUNIONES CON VECINOS DE GARCÍA Y LOS VECINOS NOS INFORMAN QUE HAN LLEGADO O HAN RESUELTO SUS DUDAS, SU TRANQUILIDAD AL DÍA DEL HOY. EN ESTE MOMENTO, ES UNA SOLA COLONIA LA QUE NO TIENE EL SERVICIO NORMAL DE AGUA Y DRENAJE. TIENE LA COLONIA ICAMOLE, SOLAMENTE ES EN ESTA COLONIA DONDE SÍ EL AGUA ESTÁ SALIENDO SIN LA DEBIDA PRESIÓN Y UN POCO TURBIA EL AGUA, Y SIN EMBARGO EXISTE EL COMPROMISO DE LOS FUNCIONARIOS DE AGUA Y DRENAJE DE SEGUIR TRABAJANDO EN EL LÍMITE DE SUS CAPACIDADES PARA RESOLVER EL PROBLEMA. IGUALMENTE, NOS ESTÁN COMENTADO QUE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, ESTAMOS HABLANDO QUE HAY ENTRE 28 Y 30 COLONIAS, NO SON LAS 367 QUE NOS COMENTABA LA DIPUTADA JOSEFINA, NOSOTROS TENEMOS OTROS DATOS, SIN EMBARGO SÍ CONSIDERAMOS QUE NO OBSTANTE QUE NO ESTAMOS TOTALMENTE CONVENCIDOS DE LAS CONSIDERACIONES, ESTAMOS TOTALMENTE PERSUADIDOS DE LA IMPORTANCIA DE QUE SE RESUELVA EN UN SENTIDO FAVORABLE, Y ES POR LO QUE ME PERMITO EXPRESAR NUESTRA CONFORMIDAD CON EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTÁ PRESENTANDO AL FINAL DEL ESCRITO DE MÉRITO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS VERTIDOS SOBRE LO MISMO DE MI

COMPAÑERO DIPUTADO MARIO EMILIO, Y SI TIENE A BIEN LA DIPUTADA PROMOVENTE, PUES PUDIÉRAMOS HACER UN PEQUEÑO CAMBIO, SUGERIR UN PEQUEÑO CAMBIO SI LO TIENE A BIEN LA DIPUTADA PROMOVENTE. NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO ESTO: ÚNICO, SERÍA POR EJEMPLO EL PUNTO DE ACUERDO. *“LA LXXII LEGISLATURA SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, INFORME A ESTE CONGRESO EL ESTATUS QUE GUARDA EN ESTE MOMENTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”*”. NO SÉ SI LA DIPUTADA PROMOVENTE PUDIERA TENER A BIEN ACEPTAR ESTE CAMBIO, PUES MÁS O MENOS VERSA PARECIDO AL MISMO TENOR QUE ELLA LO ESTÁ PROMOViendo. ES LO QUE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO ESTÁ PROMOViendo ESTE PEQUEÑO CAMBIO, SI LO TIENE A BIEN LA DIPUTADA PROMOVENTE. NADA MÁS CON UN ANEXO SOBRE EL MISMO PUNTO, DE QUE SE HAGA UN ÉNFASIS ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA Y SANTA CATARINA QUE SON LOS QUE AHORITA ESTÁN TENIENDO LO QUE ES EN EL ÁREA URBANA LA MAYOR PROBLEMÁTICA EN PROVEER DE ESTE VITAL LÍQUIDO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “NOSOTROS LO HEMOS MENCIONADO EN VARIAS OCASIONES, Y LO QUIERO VOLVER A REPETIR, NOSOTROS HEMOS SIDO MUY CAUTOS, NO

QUEREMOS DE NINGUNA MANERA CAUSAR POLÉMICA SOBRE TODO EN ESTE TEMA. SABEMOS QUE AGUA Y DRENAJE HA HECHO LO SUYO, QUE ESTÁ TRABAJANDO AL LÍMITE DE SUS CAPACIDADES PARA RESTABLECER EL SERVICIO, NO SOLAMENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, SINO EN OTROS QUE TAMBIÉN RESULTARON AFECTADOS. YO NADA MÁS QUIERO DARLES UNA INFORMACIÓN MÁS EXACTA Y MÁS PRECISA, PORQUE YO VIVO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, ENTONCES YO ESTOY ENTERADA 100% LO QUE AHÍ SUCEDE. QUIERO INFORMARLES, DIPUTADO PRESIDENTE, QUE EL MUNICIPIO DE GARCÍA EN TOTAL DE SUS COLONIAS, SOBRE TODO LAS CONCENTRADAS EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO, NO TIENEN EL SERVICIO DEL AGUA, NO CUENTAN CON ELLA, YO VIVO EN EL CENTRO, EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO Y AHÍ DE MANERA ESPORÁDICA TENEMOS EL SERVICIO DE AGUA, PERO LO MENCIONABA EN EL DOCUMENTO ES DE UN POZO DEL MISMO MUNICIPIO, DONDE ES AGUA SALADA Y ES AGUA CONTAMINADA CON ACEITE O CON GRASA, LLEGA ASÍ DE ESA MANERA, ENTONCES NO PUEDE SER UTILIZADA NI SIQUIERA PARA BAÑARNOS, ENTONCES ESO ES DE MANERA ESPORÁDICA EN ALGUNAS COLONIAS, NO ES EN TODO EL MUNICIPIO, NI ES CONSTANTE, ENTONCES ESA ES COMO INFORMACIÓN. NOSOTROS LO PEDÍAMOS TAMBIÉN EN EL ESCRITO, QUE ESTAMOS SOLICITANDO EL AGUA POTABLE EN TODO CASO, PUES YO HABLABA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, SI SE QUIERE AGREGAR EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS, DE ACUERDO, INCLUSO ESTOY DE ACUERDO

COMPLETAMENTE EN QUE SE NOS INFORME EL ESTATUS QUE GUARDA LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA O DE LA TUBERÍA EN GENERAL PARA TENER EL AGUA DE MANERA GENERAL, Y APARTE PUES POTABLE. ESO ES LO QUE YO PUEDO EXPRESAR Y EL MUNICIPIO O EL LUGAR QUE MENCIONA EL COMPAÑERO DIPUTADO EMILIO, ES UN EJIDO, ES EL EJIDO ICAMOLE, IGUAL COMO EL RESTO DE EJIDOS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA. ENTONCES, ES BUENO COMO INFORMACIÓN, Y YO AGRADECERÍA EL APOYO DE TODOS USTEDES A QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO IGUAL DE NUEVO, SI SE QUIERE HACER EL AGREGADO DESPUÉS DE LO QUE YA PRESENTA EL PUNTO DE ACUERDO, PUES DE ACUERDO, NO HAY PROBLEMA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. YO QUIERO INSISTIR, SIN DUDA ALGUNA QUE ES UNA PREOCUPACIÓN ESTE SERVICIO ELEMENTAL Y QUE NO DEBE QUEDARNOS DUDA DE NUESTRA SOLIDARIDAD Y COINCIDENCIA CON LA DIPUTADA PROMOVENTE EN EL CASO PARTICULAR DE GARCÍA. YO CREO QUE EN UN AFÁN DE CONSTRUIR, DE CUMPLIR CON LA INTENCIÓN QUE, INSISTO, QUE NO DEBE QUEDAR DUDA DE NUESTRA COINCIDENCIA, DE NUESTRA SOLIDARIDAD CON LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES Y SU PREOCUPACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA QUE ELLA REPRESENTA, QUE NO DEBE QUEDAR EN TELA DE DUDA, PUDIÉRAMOS

DEJAR PUNTOS, VARIOS PUNTOS EN EL PUNTO DE ACUERDO, VALGA LA REDUNDANCIA, DE ESTABLECER PUNTOS, UN ACUERDO ESPECÍFICO EN EL SENTIDO QUE USTED LO PROMUEVE, Y POR SUPUESTO LA PREOCUPACIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES QUE AQUÍ HEMOS EXPRESADO EN NUESTRO ACUERDO Y EN NUESTRA PREOCUPACIÓN POR LLEGAR A UNA DISPOSICIÓN DE ESTE ASUNTO QUE, INSISTO, ES VITAL PARA TODA LA CIUDADANÍA Y QUE ES UN CASO QUE SE REPITE EN MUCHOS MUNICIPIOS, NO SE HA PODIDO LAMENTABLEMENTE RESTABLECER, Y QUE POR SUPUESTO EN ESE HECHO QUE TAMBIÉN SE HA EXPRESADO AQUÍ PUNTUALMENTE EL RECONOCIMIENTO A TODAS LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS DE COMPAÑÍA DE LUZ, TELEFONÍA, AGUA, GAS ETC. Y LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES QUE SE HAN SOLIDARIZADO CON LA CIUDADANÍA EN ESTE ASUNTO Y PUDIÉRAMOS DEJAR BIEN CLARO QUE TAMBIÉN DEBEN ESFORZARSE TODAS ELLAS, INSISTO, CON LA INFORMACIÓN PUNTUAL Y COMPARTIDA CON LA CIUDADANÍA PARA QUE QUEDE BIEN CLARO QUE NO ES UNA NEGLIGENCIA, NI UNA POLITIZACIÓN, QUE YA LO COMENTÁBAMOS EN OTRO ASUNTO, QUE SE VAYA A PENSAR QUE A CIERTAS COMUNIDADES O A CIERTOS MUNICIPIOS SE LES QUIERA AFECTAR PARTICULARMENTE. YO CREO QUE EN UN AFÁN DE CONSTRUIR, OJALÁ NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA PUDIERA ACEPTAR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE ACUERDO, EN ESTOS SENTIDOS, Y SI ALGUNO DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE HAN HECHO ALGUNAS PROPUESTAS QUE PUDIERAN PUNTUALIZAR EN ALGO

QUE NOS SUMARA A TODOS Y REFLEJARA LA VOLUNTAD DE LO QUE HEMOS EXPRESADO AQUÍ SERÍA PROVECHOSO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PARA RESPALDAR EN TODOS LOS TÉRMINOS LO QUE ACABA DE EXPRESAR EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO Y PARA PUNTUALMENTE PROPONER QUE EL PUNTO DE ACUERDO ESTÉ CONSTITUIDO POR DOS PUNTOS, QUE EL PRIMERO FUERA EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN QUE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA LO PROPUSO COMO EL ÚNICO QUE SE CONVERTIRÁ EN EL PRIMERO Y EL SEGUNDO, SERÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE NOS FUE PRESENTADO POR LA DIPUTADA SONIA GONZÁLEZ Y PUES LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN, POR SI TIENE A BIEN USTED ACEPTAR”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, YO TAMBIÉN QUISIERA INTERVENIR EN ESTO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS SE PIDE AL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY QUE RESTABLEZCA, PERO TAMBIÉN BUSCAR UNA SEGUNDA OPCIÓN, DE QUE SI NO PUEDE RESTABLECERLA, HABILITE EL SERVICIO DE ENTREGA DE PIPAS, YA SEA AGUA Y DRENAJE, O CUALQUIER OTRO ORGANISMO COMO FOMERREY; SABEMOS QUE FOMERREY HA ESTADO AYUDANDO MUCHO

EN ESTE TIPO DE SERVICIOS. ENTONCES, YO CREO QUE SERÍA IMPORTANTE, SERÍAN TRES PUNTOS. EL PRIMERO SERÍA EL QUE COMENTA LA COMPAÑERA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES, EL SEGUNDO QUE SERÍA, SI ME PERMITEN DAR LECTURA: *“QUE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, AL NO PODER RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA EN GARCÍA, NUEVO LEÓN, APOYE CON EL SERVICIO DE PIPAS PARA SATISFACER EL REQUERIMIENTO DEL VITAL LÍQUIDO, ASIMISMO QUE PUEDA PEDIR APOYO A CUALQUIER ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE APOYE A TAL EFECTO”*. ENTONCES, SERÍA TAMBIÉN AGREGAR ESTE RESOLUTIVO Y EL TERCER SERÍA: *“SOLICITAR LA INFORMACIÓN QUE GUARDA ACTUALMENTE EL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”*.

**C. PRESIDENTE:** “ESTA PRESIDENCIA LE INFORMA AL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER, SI PUEDE PRESENTAR A ESTA PRESIDENCIA POR ESCRITO LA PROPUESTA. ASÍ MISMO PEDIRLE A LA DIPUTADA SECRETARIA DAR LECTURA AL RESOLUTIVO, A LOS TRES PUNTOS EN LUGAR DE ÚNICO PARA POSTERIORMENTE PEDIRLE LA ANUENCIA A LA DIPUTADA PROMOVENTE, SI FUERA SU INTENCIÓN, ADELANTE DIPUTADA SECRETARIA”.

LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. EL ACUERDO QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: **“PRIMERO.- QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL**

*ESTADO, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL INGENIERO EMILIO RANGEL WOODYARD, DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EL ORGANISMO PÚBLICO A SU CARGO REALICE TODAS LAS OBRAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA RESTABLECER A LA BREVEDAD EL SERVICIO DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. **SEGUNDO.-** QUE AGUA Y DRENAJE, AL NO PODER RESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA EN GARCÍA, NUEVO LEÓN, APOYE CON EL SERVICIO DE PIPAS PARA SATISFACER EL REQUERIMIENTO DEL VITAL LÍQUIDO. ASIMISMO, QUE PUEDA PEDIR APOYO A CUALQUIER ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE AYUDE A ESTE EFECTO. **TERCERO.-** SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, INFORME A ESTE CONGRESO EL ESTATUS QUE GUARDA EN ESTE MOMENTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, HACIENDO UN ÉNFASIS ESPECIAL EN LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN””. ES CUANTO”.*

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ESTA PRESIDENCIA PREGUNTA A LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA, SI ESTÁ DE ACUERDO EN LA INCLUSIÓN DE LOS DOS PUNTOS ADICIONALES A SU PROPUESTA ORIGINAL LEÍDAS ANTERIORMENTE POR LA DIPUTADA SECRETARIA. SI FUERA TAN AMABLE DIPUTADA, DE EXTERNAR SU DECISIÓN”.

LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EXPRESÓ: “SI DIPUTADO PRESIDENTE, ESTOY DE ACUERDO COMPLETAMENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES SOBRE ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2010.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES

DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2010 A LAS ONCE HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JOVITA MORÍN FLORES.

DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO  
HERNÁNDEZ.